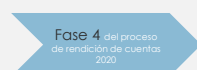


Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas RDC-2021 a la gestión de Quito Honesto



Fase 3
RECOMENDACIONES
(SUGERENCIAS, PREGUNTAS, OBSERVACIONES PRESENTADOS EN LA PLENARIA CIUDADANA)

Fase 4
RESPUESTA DE QUITO HONESTO A LAS RECOMENDACIONES
(SUGERENCIAS, PREGUNTAS, OBSERVACIONES PRESENTADOS EN LA PLENARIA CIUDADANA Y OTROS MEDIOS VIRTUALES)

Fase 4
PLAN DE TRABAJO / ACCIONES DE MEJORA

	Recomendaciones presentadas por los Delegados de la Asamblea Ciudadana	Lista de respuestas	Acciones de mejora 2023
	1. Para hacer efectiva una verdadera participación ciudadana, Quito Honesto debería tener un representante de la ciudadanía nombrado por los delegados zonales.	TODA VEZ QUE EXISTE NORMATIVA DE CREACIÓN DE QUITO HONESTO SANCIONADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL DEFINE LA CONFORMACIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; SE REQUIERE QUE EL REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA REMITA UN OFICIO AL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, A FIN DE QUE SE REALICE EL ANÁLISIS LEGAL PERTINENTE, TODA VEZ QUE SE DEBERÍA REFORMAR LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN.	N/A
	2. Realizar una campaña agresiva en cuanto a publicidad en redes sociales y medios de comunicación masiva.	QUITO HONESTO HA REALIZADO UN PLAN DE COMUNICACIÓN INTEGRAL, PARA EJECUCIÓN DEL CUAL SE HAN LLEVADO CABO CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LA FINALIDAD DE SUPLENIR LAS NECESIDADES COMUNICACIONALES. POR EJEMPLO, SE HA SUSCRITO UN CONVENIO CON EL INSTITUTO METROPOLITANO DE DISEÑO, LA METRO, ADICIONALMENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES, SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN EN REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN MASIVA, CON LA GENERACIÓN PERMANENTE DE CONTENIDO INFORMATIVO EN REDES SOCIALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL. DE IGUAL FORMA, HA ACRECENTADO NOTABLEMENTE, EN LOS ÚLTIMOS MESES, LA PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y NACIONALES, DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL. SE HA DESARROLLADO MAYOR ACERCAMIENTO Y APERTURA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	Se ha previsto continuar fortaleciendo la Unidad de Comunicación Social de Quito Honesto, con la ejecución de nuevos convenios de cooperación interinstitucional, que permitan dar cumplimiento cabal a las necesidades institucionales en esta materia, y en este caso particular, a las necesidades ciudadanas.
	3. Mejorar procesos de capacitación para los funcionarios municipales para prevenir actos de corrupción en el municipio.	QUITO HONESTO TRABAJA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL, ENTRE ELAS LAS DE DIFUNDIR, SOCIALIZAR Y CAPACITAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MDMQ A SERVIDORES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LAS CUALES SE REALIZAN PERMANENTEMENTE EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN ICAM.	Actualizar periódicamente los contenidos de los cursos de capacitación, con el objetivo de buscar la calidad, y experiencia en los cursos que Quito Honesto capacita a través del ICAM.
	4. Se debería determinar si la recurrencia es porque son empresas muy calificadas o son empresas designadas a dedo o con favoritismo de funcionarios.	QUITO HONESTO REALIZA PERIÓDICAMENTE LA IDENTIFICACIÓN DE RECURRENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA LLEVADOS A CABO POR LAS ENTIDADES MUNICIPALES, EMITE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO PARA CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES	Implementar mecanismos y nuevas herramientas para identificar las recurrencias de los procesos de contratación pública municipales.
	5. En cuanto a proceso de contratación pública cuyo monto analizado es de \$ 175.561.058, este monto debería ser mucho mayor por cuanto el municipio en general maneja cerca de 600 millones de dólares en procesos de contratación y este monto no llega ni al 30%.	N/A	Elaborar un proyecto y gestionar los recursos financieros para incrementar la capacidad operativa de Quito Honesto, con el fin de potenciar las distintas actividades.
	6. Consideramos que se debería implementar recursos a Quito Honesto para la contratación de más personal técnico en investigación de procesos administrativos ya que con eso evitaríamos actos de corrupción.	QUITO HONESTO SE ENCUENTRA TRABAJANDO CON EL FIN DE QUE LA CIUDADANÍA TENGA LAS HERRAMIENTAS MAS ÓPTIMAS PARA REALIZAR SU DENUNCIA DE MANERA INMEDIATA, ADEMÁS HA GESTIONADO EN EL 2022 UN PROYECTO CON EL FIN DE ATENDER UN MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS.	En el 2023, Quito Honesto ha previsto continuar con el proyecto que permite atender un mayor número de denuncias. Además Quito Honesto ha previsto contar con un mayor número de canales de denuncias a fin de facilitar a la ciudadanía hacerlas.
	7. Verificar los valores tanto de ingresos como de egresos y las transferencias municipales.	* EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021 DE PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO FUE DE \$895.300.00. * EL SALDO CAJA BANCOS DEL PERÍODO FISCAL 2020, FUE DE \$211.274,36 CONSIDERADA COMO FONDOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021, CUMPLIENDO ASÍ CON EL ART.167 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS "... LOS EXCEDENTES DE CAJA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS QUE SE MANTENGAN AL FINALIZAR EL AÑO FISCAL SE CONSTITUIRÁN EN INGRESOS CAJAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL." * POR LO ANOTADO EN LOS ÍTEMS ANTERIORES, LOS INGRESOS TOTALES REPORTADOS DEL GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021 CORRESPONDEN A \$1.106.574,36 (\$895.300,00 + \$211.274,36)	N/A
	8. Crear un mecanismo vía ordenanza en el cual todas las instituciones y empresas municipales presenten facilidades para la investigación de actos de corrupción denunciados por la ciudadanía.	EL CÓDIGO MUNICIPAL ART. 246, NÚMERAL 13), Y ART. 257 NÚMERAL 1), ESTABLECE LAS FACULTADES DE QUITO HONESTO DE REQUERIR INFORMACIÓN A LOS SERVIDORES MUNICIPALES, A EFECTOS DE EFECTUAR UNA INVESTIGACION, Y QUE EN CASO DE NO HABER RESPUESTA, SE COMUNICARÁ AL ALCALDE PARA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES	QH, debe hacer seguimiento a las acciones sancionatorias a funcionarios municipales que no atiendan los requerimientos de QH
Actividades	9. Que los informes de irregularidades encontradas en los procesos de investigación sean vinculantes para realizar acciones administrativas, civiles y penales, a quienes los cometen.	QH, NO PUEDE TENER INFORMES VINCULANTES, PORQUE LA NATURALEZA DE SUS INVESTIGACIONES, ES A EFECTOS DE DAR INDICIOS DE IRREGULARIDADES CIVILES O PENALES A LOS ORGANISMOS QUE POR LEY DEBEN ACTUAR, COMO ES EL CASO DE LA CGE O FGE, QH NO PUEDE SOBREPONERSE A ESTOS ORGANISMOS CON FACULTAD SANCIONADORA. LO QUE QUE HACE QH ES BRINDAR INSUMOS DE APOYO TANTO A CGE COMO A LA FGE PARA SUS EXAMENES ESPECIALES O INDAGACIONES PREVIAS, A FIN DE QUE SE DETERMINEN RESPONSABILIDADES EN EL COMETIMIENTO DE DELITOS.	N/A

AC	10. Es necesario de forma urgente la implementación del proyecto Quito en Acción en todos los barrios y sectores del Distrito Metropolitano de Quito para formar a la ciudadanía en conceptos básicos de honestidad y transparencia	QUITO HONESTO SE ENCUENTRA EN EL 2022 EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO QUITO EN ACCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOCIALIZA CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ESTUDIANTES DE ESCUELAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS Y BARRIOS DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO VALORES TALES COMO TRANSPARENCIA Y ÉTICA, ADEMÁS DE DAR A CONOCER LAS COMPETENCIAS DE QUITO HONESTO EN TEMAS DE PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	En el 2023, Quito Honesto ha previsto continuar con la ejecución del proyecto Quito en Acción.
	Lista de preguntas mesa temática 1: Prevención	Lista de respuestas	Acciones de mejora 2023
	1.- ¿Hay una fase en los procesos de contratación pública que los funcionarios hacen consultas al SERCOP; sin embargo, dicho ente no absuelve de manera concreta las consultas?	La pregunta va dirigida a otra institución. El SERCOP es el organismo rector de la contratación pública y Quito Honesto tiene suscrito un convenio con dicho ente para el traspaso de información; no obstante, se recoge su inquietud para poner en conocimiento del SERCOP.	Esta petición no es competencia de Quito Honesto, sin embargo, se recomienda trasladar dicha inconformidad al ente rector.
	2.- ¿El acompañamiento que realiza Quito Honesto es un aval dentro de un procedimiento de contratación pública?	De acuerdo con nuestras competencias, Quito Honesto no emite un aval en los procedimientos de contratación pública ya que nuestras recomendaciones no son vinculantes.	De acuerdo a las competencias no se pueden ejecutar acciones para dar el aval a los procesos de contratación que hayan sido objeto de acompañamiento por Quito Honesto.
	3.- ¿Hasta dónde puede Quito Honesto llegar en el análisis de recurrencias?	Identificar las recurrencias y solicitar los descargos a las entidades contratantes. En caso de que no se justifique se podría solicitar se investigue a la Contraloría General del Estado los procesos en los que se presume que existan direccionamientos.	Notificar motivadamente al ente rector de la contratación pública y en caso de omisiones a los entes de control competentes.
	4.- En las Administraciones Zonales direccionan los contratos y justifican los incrementos en sus presupuestos sin ningún sustento técnico.	Si se conoce de algún posible acto de corrupción en la gestión municipal, se solicita a la ciudadanía poner la denuncia para poder realizar las investigaciones que correspondan.	En el 2023, Quito Honesto ha previsto continuar con el proyecto que permite atender un mayor número de denuncias. Además Quito Honesto ha previsto contar con un mayor número de canales de denuncias a fin de facilitar a la ciudadanía hacerlas.
	Lista de preguntas mesa temática 2: Investigación	Lista de respuestas	Lista de actividades
	1.- Miedo cuando se denuncia – posibles ataques a los denunciantes. 2.- Conflicto de Interés de servidores públicos. 3.-La corrupción como un tema cultural – círculo vicioso, (técnico, ritualidad, rutina). Ejecutar todo de una manera integral: social; cultural; y, mediática 4.- El ciudadano no se encuentra empoderado.	1.-Resultados de empresa privada, para obtención de resultados, el cambio ocurrió desde la nueva administración, como resultado tenemos un equipo empoderado. 2.- El miedo a la denuncia, efectivamente ocurre; sin embargo existe la posibilidad de mantener reservada la denuncia, estipulado en la normativa vigente en Quito Honesto. 3.- Valores de los servidores públicos, a través de códigos de ética vigentes. Las denuncias son evaluadas previa calificación y, se continua el proceso investigativo	N/A
	Procedencia de la investigación de la denuncia – con respecto a denuncias de contratación pública.	1.- Hemos recibido de proveedores, denuncias donde se presume direccionamiento, y Quito Honesto ejecuta su proceso investigativo, y finaliza con las recomendaciones y conclusiones.	N/A
	ING. PABLO CASTELLANOS ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS ELABORADO		MGS. XIMENA ULLOA L. DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS
			APROBADO